



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO POR VIDEOCONFERENCIA, DESDE LAS CIUDADES DE MÉXICO; ENSENADA, BAJA CALIFORNIA; QUERÉTARO, QUERÉTARO, QRO., Y TONANTZINTLA, PUEBLA.

Siendo las 12:00 horas del día 9 de febrero de 2021, se reunieron mediante videoconferencia desde las ciudades de México en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la Sala de Juntas del 2 Piso Ala Sur del edificio sede, sitio en Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P.03940; Puebla y Tonantzintla, Pue; Ensenada, Baja California, Querétaro, Qro.; los Consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el propósito de celebrar la primera sesión extraordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 3 y 24, fracción XIX del Estatuto Orgánico del CONACYT; y 13 del Decreto por el cual se reestructura el INAOE, atendiendo a la Convocatoria que, para este propósito formulara, por instrucciones de la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

El Mtro. Noé Ortiz López, Oficial Mayor, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a todos los presentes que se encontraban a distancia por videoconferencia, y solicitó la aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno para nombrar como Secretario de la sesión al Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez y como Prosecretario al Dr. Daniel Durini Romero, respectivamente. Habiendo pleno consenso, se dio por iniciada la sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Presidente Suplente solicitó al Secretario de la sesión, verificara la existencia del quórum legal y una vez confirmado por el Secretario de la sesión, éste informó la presencia de ocho de trece Consejeros, de acuerdo a la lista de asistencia de la sesión que se anexa a la presente acta.

Hecho anterior, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno del INAOE, adoptándose el siguiente acuerdo:

R-JG-E-I-2021-01.

La Junta de Gobierno con fundamento en el artículo 11 y 15 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, aprueba por unanimidad de votos la designación del Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez y del Dr. Daniel Durini Romero como Secretario y Prosecretario de la sesión respectivamente, y una vez verificado el quórum legal por el Secretario de la sesión, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2021, encontrándose presentes ocho de un total de trece Consejeros.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA





El Presidente Suplente, sometió a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto para la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta y, en su caso, adopción de acuerdos del Órgano de Gobierno.
 - 3.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación de tres miembros y cambio de un integrante de la Comisión Dictaminadora Externa.
 - 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación de tres miembros y cambio de un integrante del Comité Externo de Evaluación.
4. Aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno.

Al no haber comentarios, el Presidente Suplente, solicitó a los Consejeros se manifestaran al respecto, y habiéndolo hecho todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-E-I-2021-02.

Con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la primera sesión extraordinaria de 2021 del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 9 de febrero de 2021, por videoconferencia desde las ciudades de México; Ensenada, Baja California, Querétaro, Qro.; Puebla y Tonantzintla, Pue.

3. PROPUESTA Y, EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Presidente Suplente, solicitó al Titular del INAOE, Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, presentara la primera solicitud de acuerdo correspondiente.

3.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación de tres miembros y cambio de un integrante de la Comisión Dictaminadora Externa

El Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, cedió la palabra al Dr. Daniel Durini Romero, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico quién solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de integrantes de la Comisión Dictaminadora Externa del Instituto, la ratificación de la Dra. Diana Tentori Santa Cruz, el Dr. Sergio Rajsbaum y el Dr. Jesús Favela Vara, así como la integración de un nuevo integrante en sustitución de la Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido quién presentó su renuncia, siendo propuesto el **Dr. José Rufino Díaz Uribe**. Asimismo, indicó que se había anexado el CV de los investigadores y la carta de aceptación del CONACYT emitida con número de oficio No. G0000/21/077, signado por el Dr. José Alejandro Díaz Méndez, incluidas en la carpeta de información para la sesión.

Al no haber comentarios, el Presidente Suplente, sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud, y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:





R-JG-E-I-2021-03.

La Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 12, fracción XXIV y 25 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; así como en las facultades contempladas en los numerales 1,2 y 3 del Marco de Operación de la Comisión Dictaminadora Externa, aprueba por unanimidad de votos la ratificación de la Dra. Diana Tentori Santa Cruz, el Dr. Sergio Rajsbaum y el Dr. Jesús Favela Vara, así como la integración del Dr. José Rufino Díaz Uribe, como nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora Externa del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

El Presidente Suplente, nuevamente le solicitó al Titular del INAOE, Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, presentar el segundo acuerdo correspondiente.

3.2. Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación de tres miembros y cambio de un integrante del Comité Externo de Evaluación.

El Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, cedió la palabra al Dr. Daniel Durini Romero, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico quien solicitó a la Junta de Gobierno la ratificación del Dr. José Ruiz Shulcloper, el Dr. Alessandro Bressan y el Dr. Cor Claeys, así como la aprobación del nuevo integrante del Comité Externo de Evaluación del Instituto, señalando que lo anterior se debía a que el Dr. Iván Ramón Terol Villalobos falleció en el año 2020, siendo propuestos el **Prof. Walterio W. Mayol-Cuevas**. Asimismo, indicó que se había anexado el CV de los investigadores y la carta de aceptación del CONACYT emitida con número de oficio No. G0000/21/078, signado por el Dr. José Alejandro Díaz Méndez, incluidas en la carpeta de información para la sesión.

Al no haber comentarios, el Presidente Suplente, sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud, y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-E-I-2021-04.

La Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 12, fracción XXIV y 24 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; así como en las facultades contempladas en los artículos 4,5,6 y 7 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación, aprueba por unanimidad de votos la ratificación del Dr. José Ruiz Shulcloper, el Dr. Alessandro Bressan y el Dr. Cor Claeys, así como la integración del Prof. Walterio W. Mayol-Cuevas, como nuevo integrante del Comité Externo de Evaluación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

4. Aprobación, en su caso de los acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno

El Presidente Suplente solicitó a los Consejeros la aprobación del acta de la presente sesión y los acuerdos tomados en ella, a su vez autoriza que el Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, en su calidad de Secretario, procediera a la formalización de la misma.





Manifestándose todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

R-JG-E-I-2021-05.

La Junta de Gobierno de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, aprueba por unanimidad de votos los acuerdos tomados en la presente sesión y autoriza al Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, en su calidad de Secretario a que una vez revisada el acta, proceda a recabar las firmas del Presidente Suplente y del propio Secretario.

No habiendo más asuntos a tratar, el Mtro. Noé Ortiz López, en su calidad de Presidente Suplente, solicitó al Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, Secretario de la sesión que se asentaran en el acta los acuerdos adoptados, agradeció la presentación de todos los Consejeros y dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio.

Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta.

**MTRÓ. NOÉ ORTIZ LÉPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE**

**MTRO. DARÍO ANTONIO HUERTA DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**

Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del INAOE, celebrada el día 9 de febrero de 2021, mediante videoconferencia desde las ciudades de México; Ensenada, Baja California, Querétaro, Qro.; Puebla y Tonantzintla, Pue. Forma parte integrante del presente documento la lista de asistencia correspondiente a la sesión antes referida.

